



Ilave, 14 de junio de 2024

OFICIO Nº 018- 2024-DIEP-72756".

MINISTERIO DE

EDUCACIÓN

AL **DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO**

Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DEL Mst. ELISA YOLANDA CHAMBILLA FLORES

Director de la IEP. N° 72756 SOLARIS BALSABE

ASUNTO INFORME N° 004-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEP-N° 72756

REF. : OFICIO MULTIPLE Nº 0101 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE.

Solicita Informe Sobre el Servicio Alimentario Escolar (Qaliwarma)

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de adjuntarle al presente el INFORME N° 004-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEP-N° 72756- B, sobre el oficio "Solicita Informe Sobre el Servicio Alimentario Escolar (Qaliwarma)" 2024.

Es propicia la ocasión para testimoniar las nuestras de mi mayor consideración.

Atentamente.





Ilave, 14 de junio de 2024

INFORME N° 004-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEP-N° 72756 – B

AL **DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO**

Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DEL Mst. ELISA YOLANDA CHAMBILLA FLORES

Director de la IEP. N° 72756 SOLARIS BALSABE

ASUNTO Informe Sobre el Servicio Alimentario Escolar (Qaliwarma)

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle las acciones realizadas en el marco del servicio de alimentación Qaliwarma 2024 según el siguiente detalle:

Primero: Que mediante el OFICIO MULTIPLE № 0101 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE., se tomó conocimiento que se solicita a cada Institución Educativa atendida por el PNAE Qali Warma un informe detallado sobre la prestación del Servicio Alimentario Escolar en las IIEE de la provincia El Collao.

Segundo: En reunión de padres de familia que se llevó a cabo el mes de marzo del presente año, se informó a los padres de familia que se ha recibido la primera dotación de alimentos de QaliWarma, por lo que se tomó la determinación de realizar un cronograma para la preparación de los alimentos a partir del 14 de marzo puesto que es la fecha en la que se inicia las actividades educativas a nivel nacional, por otra parte se les informó a los padres de familia sobre las normas de higiene y salubridad que deben emplear al momento de la preparación de los alimentos.

Tercero: Que el Servicio alimentario Escolar en el presente año 2024 se realiza de lunes a viernes, en todas las aulas de la Institución Educativa, se acordó cocinar un solo plato para todos los grados, consistente en un segundo, agua y fruta.

Cuarto: Que la dificultad más saltante de la Institución Educativa, es que no contamos un ambiente destinado a la preparación de alimentos, tampoco se cuenta con un comedor propio, que existe un ambiente para la cocina, pero este se encuentra en mal estado, por lo que no se puede utilizar, razón por la cual cada padre de familia cocina en su domicilio y luego se trae a la institución, los niños toman sus alimentos en su aula correspondiente dando cumplimiento a la prestación de servicio del programa Qaliwarma.

Es cuanto puedo informar a Ud. en honor a la verdad para los fines que estime por conveniente.

Atentamente





EDUCACIÓN





